

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31408 NUADA, S.A.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 862/09 Ejecución 294/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Ventura Sanz Villa contra Nuada, S.A., sobre resolución contrato se ha dictado Decreto con fecha 7-10-10 Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 24762,15 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075185-1